



PERÚ

Ministerio
de EducaciónGobierno Regional
de AncashDirección Regional de
Educación AncashUnidad de Gestión
Educativa Local Huaraz*"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"*

Huaraz, 24 JUL, 2025

OFICIO MULTIPLE N° 0247 - 2025/ME/RA/DREA/UGEL-HZ-AGP-EES-EF-D.

SEÑORES (AS):

DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y PRIVADAS DEL AMBITO DE LA UGEL HUARAZ.**PRESENTE. -****Asunto** : Registro de Información en Planes de Monitoreo de la DEFID en la plataforma SIMON.**Referencia** : OFICIO MÚLTIPLE N. ° 00066-2025-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID.

Es grato dirigirme a ustedes en atención al marco normativo señalado en la referencia, que aprueba la "Norma Técnica para el Año Escolar en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica para el año 2025". En su numeral 5.1.1 se establece como prioridad el fortalecimiento del bienestar socioemocional en las IIEE y programas educativos promoviendo espacios afectivos, acogedores y de protección para los estudiantes.

En ese contexto, se reitera el pedido del registro de información en los planes de monitoreo en la plataforma SIMON, correspondientes al primer semestre del año 2025, según la siguiente organización: Director (Autoreporte) y Especialista (Monitoreo). Los planes en mención son los siguientes: 1) Vida activa y saludable, 2) Concursos educativos, 3) Expresarte y 4) Wiñaq, para tales fines se adjuntan los siguientes documentos: Cronograma de fechas de registro, Fichas auxiliar de registro para especialistas y directivos según cada plan de monitoreo.

Se debe tener en consideración, el periodo, plazos, niveles y modalidades, según el siguiente cuadro:

Cronograma de fechas para el registro de cada intervención.**Directivos de IIEE (Autoreporte)**

| Intervención | Plan de Monitoreo | Instrumento | Periodo de reporte | |
|---------------------------|-------------------|-------------|-------------------------------|-----------------------------|
| Vida activa y saludable | 295 | 566 | 17 de julio al 18 de agosto | EBR (Primaria y secundaria) |
| Concursos educativos | 293 | 563 | 1 de julio al 30 de setiembre | EBR, EBA y EBE |
| Wiñaq | 338 | 646 | 17 de julio al 18 de agosto | EBR (Primaria y secundaria) |
| Expresarte implementación | 312 | 609 | 17 de julio al 18 de agosto | EBR (Primaria y secundaria) |
| Expresarte desempeño | 326 | 628 | 17 de julio al 18 de agosto | EBR (Primaria y secundaria) |



PERÚ Ministerio de Educación Gobierno Regional de Ancash Dirección Regional de Educación Ancash Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Sin otro particular me despido, aprovechando la ocasión para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
DIRECCIÓN LOCAL HUARAZ
Dr. DANIEL ANGEL ALMEYDA MEDINA
DIRECTOR
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - HUARAZ

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
Alcaldía Municipal
EEEB-ANCCM
2025



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 16 de julio de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00066-2025-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID

Señores
DIRECTORES REGIONALES DE EDUCACIÓN
GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN
DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR

Presente. -

Asunto: Registro de información en planes de monitoreo de la DEFID en la plataforma SIMON

Referencia: Resolución Ministerial N° 556-2024-MINEDU

De mi consideración:

Es grato dirigirme a ustedes en atención al marco normativo señalado en la referencia, que aprueba la "Norma Técnica para el Año Escolar en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica para el año 2025". En su numeral 5.1.1 se establece como prioridad el fortalecimiento del bienestar socioemocional en las IIEE y programas educativos promoviendo espacios afectivos, acogedores y de protección para los estudiantes.

En ese contexto, se reitera el pedido del registro de información en los planes de monitoreo en la plataforma SIMON, correspondientes al primer semestre del año 2025, según la siguiente organización: Director (Autoreporte) y Especialista (Monitoreo). Los planes en mención son los siguientes: 1) Vida activa y saludable, 2) Concursos educativos, 3) Expresarte y 4) Wiñaq, para tales fines se adjuntan los siguientes documentos: Cronograma de fechas de registro, Fichas auxiliar de registro para especialistas y directivos según cada plan de monitoreo.

Agradeciendo de antemano su colaboración y compromiso, aprovecho la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
FERNANDEZ CACERES Oscar
Fausto FAU 20131370998 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/07/2025 17:39:09-0500

Firmado Digitalmente

ÓSCAR FAUSTO FERNÁNDEZ CÁCERES
Director de Educación Física y Deporte

EXPEDIENTE: DEFID2025-INT-0698337 CLAVE: 45F5CF

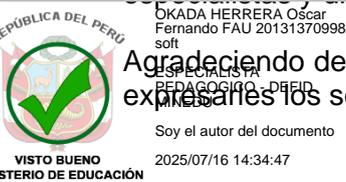
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_10/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio de Educación

Cronograma de fechas para el registro de cada intervención.

Directivos de II.EE (Autoreporte)

| Intervención | Plan de Monitoreo | Instrumento | Periodo de reporte | |
|---------------------------|-------------------|-------------|-------------------------------|-----------------------------|
| Vida activa y saludable | 295 | 566 | 17 de julio al 18 de agosto | EBR (Primaria y secundaria) |
| Concursos educativos | 293 | 563 | 1 de julio al 30 de setiembre | EBR, EBA y EBE |
| Wiñaq | 338 | 646 | 17 de julio al 18 de agosto | EBR (Primaria y secundaria) |
| Expresarte implementación | 312 | 609 | 17 de julio al 18 de agosto | EBR (Primaria y secundaria) |
| Expresarte desempeño | 326 | 628 | 17 de julio al 18 de agosto | EBR (Primaria y secundaria) |

Especialistas DRE/GRE/ER y UGEL (Monitoreo)

| Intervención | Plan de Monitoreo | Instrumento | Periodo de reporte | |
|---------------------------|-------------------|-------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Vida activa y saludable | 295 | 565 | 28 de abril al 18 de agosto | EBR (Primaria y secundaria) |
| Wiñaq | 338 | 647 | 17 de julio al 18 de agosto | EBR (Primaria y secundaria) |
| Expresarte implementación | 312 | 610 | 17 de julio al 18 de agosto | EBR (Primaria y secundaria) |
| Expresarte desempeño | 326 | 630 | 17 de julio al 18 de agosto | EBR (Primaria y secundaria) |

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: DEFID2025-INT-0698337 CLAVE: 45F5CF

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_10/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio de Educación

FICHA DE MONITOREO DEL DIRECTOR/A
Implementación de la iniciativa pedagógica Expresarte - 2025

DATOS GENERALES DE LA IE

Table with columns for PLAN DE MONITOREO, Niveles (Inicial, Primaria, Secundaria), and IE Promotor cultural.

MONITOREO DE LAS ACCIONES

Main monitoring table with columns for ITEMS, Marca/Respuesta numérica, and sub-columns for specific responses (a, b, c, d, e, SI, NO, *NA).

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

EXPEDIENTE: DEFID2025-INT-0698337 CLAVE: 45F5CF

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_10/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193 San Borja, Lima 41, Perú T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio de Educación

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

| | | | | | | |
|--|-----------|-----------|--|------------|-----------|----------|
| 12. ¿El promotor cultural presentó la planificación anual de sus talleres al director? | si | no | 13. ¿El promotor cultural logró cumplir con la meta de atención de estudiantes en el semestre? (120 estudiantes como mínimo, según las Orientaciones de gestión de Expresarte) | si | no | |
| 14. ¿Cuántos estudiantes se inscribieron en el semestre para participar en la iniciativa pedagógica Expresarte? | | | 15. ¿El promotor cultural ha cumplido en actualizar la carpeta pedagógica digital en el semestre? | si | no | |
| 16. ¿Cuál es la situación de actualización de la carpeta pedagógica digital del promotor cultural en el primer semestre? Según Orientaciones de gestión de Expresarte: - Listado de participantes - Ficha de horario de los grupos a cargo - Fichas de observación de estudiantes - Fichas de atención a PPMFF - Matriz de plan de trabajo - Proyectos artísticos - Programación de talleres grupales PPMFF - Fichas de ensayo y refuerzo - Evidencia audiovisual a. Completa b. En avance intermedio c. En avance insipiente | a | b | 17. ¿El promotor cultural cumple con las horas de atención a padres, madres y/o cuidadores? | si | no | |
| | c | | 18. ¿El promotor cultural realizó talleres dirigidos a padres, madres y/o cuidadores? | si | no | |
| 19. ¿Cuántos talleres dirigidos a padres, madres y/o cuidadores realizó el promotor cultural? – en el semestre | | | 20. ¿El promotor cultural realizó actividades en el marco de la celebración de la semana de la educación artística? | si | no | |
| 21. ¿El promotor cultural realizó intervenciones artísticas comunitarias? | si | no | 22. ¿De qué manera el promotor cultural realizó las intervenciones artísticas comunitarias? (puede marcar varias opciones) a. Articulación con agentes artísticos o culturales u otras instituciones. b. Coordinación con colegas promotores culturales para intercambio entre IIEE c. Realización de intervenciones artísticas comunitarias con sus grupos de estudiantes d. Todas las anteriores | a | b | |
| | | | | d | NA | c |
| 23. ¿Cuántas intervenciones artísticas comunitarias realizó el promotor cultural? | NA | | | | | |
| 24. ¿El promotor cultural realizó la muestra de cierre semestral? | si | no | 25. Marque los tipos de muestra de cierre que realizó el promotor cultural en el semestre (puede marcar varias opciones) a. Relacionadas a la danza. b. Relacionadas al teatro c. Relacionadas a la música d. Relacionadas a las artes visuales e. Proyectos artísticos integrados | a | b | |
| 26. ¿Cuántos estudiantes participaron en la muestra de cierre semestral? | | NA | | d | e | c |
| 27. ¿Cuántas personas del público invitado asistieron a la muestra de cierre semestral? | | NA | | | | |
| 28. ¿El promotor cultural logró la participación de sus estudiantes en el concurso educativo JFEN? (primer semestre etapa IE, segundo semestre etapa nacional) | si | no | 29. ¿Cuántos estudiantes a cargo del promotor cultural participaron en el concurso educativo JFEN? (primer | 1 s | 2s | |
| | | | | | | |

EXPEDIENTE: DEFID2025-INT-0698337 CLAVE: 45F5CF

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_10/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio de Educación

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

| | | | | | |
|--|----|----|--|----|----|
| | NA | | semestre etapa IE, segundo semestre etapa nacional) | NA | NA |
| 30.¿El promotor cultural presentó al director su informe de acciones y resultados semestral? | si | no | 31.¿Remitió a la UGEL la ficha de desempeño del promotor cultural? | si | no |
| 32 ¿Cuál fue el resultado de la evaluación de desempeño del promotor cultural? * | A | b | *La ficha de monitoreo pedagógico y de desempeño del promotor cultural debe subirse a la plataforma SIMON en línea | | |
| | NA | | | | |
| a. Nota aprobatoria | | | | | |
| b. Nota desaprobatoria | | | | | |

Observaciones

EXPEDIENTE: DEFID2025-INT-0698337 CLAVE: 45F5CF

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_10/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio
de Educación

FICHA DE MONITOREO PEDAGÓGICA A LOS PROMOTORES CULTURALES

Implementación de la iniciativa pedagógica Expresarte - 2025

1. DATOS INFORMATIVOS

| PLAN DE MONITOREO | | | | Niveles | | |
|---------------------|------------|--------------|--------------------|---------------|------------------|------------------|
| Fecha de reporte | Programado | Primer tramo | Segundo tramo | Inicial | Primaria | Secundaria |
| | | Ejecutado | 17 jul al 18 de Ag | 2/12 al 17/12 | Si () No () | Si () No () |
| IE | | | | | | |
| Promotor cultural | | | | | | |
| Director | | | Especialista UGEL | | | |
| Especialista MINEDU | | | | | | |

2. INDICADORES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

| Nº | CARPETA PEDAGÓGICA DIGITAL (DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM) | VALORACIÓN | |
|------|--|------------|----|
| | | SÍ | NO |
| 2.1 | Cuenta con los horarios de cada equipo que tiene a su cargo | | |
| 2.2 | Cuenta con la lista de estudiantes inscritos de cada equipo que tiene a su cargo | | |
| 2.3 | Cuenta Matriz del plan de trabajo | | |
| 2.4 | Cuenta con la planificación pedagógica proyectos artísticos (Nivel de formación 1) | | |
| 2.5 | Cuenta con la planificación para los elencos artísticos (Nivel de formación 2) | | |
| 2.6 | Cuenta con la ficha de observación de sus grupos atendidos | | |
| 2.7 | Cuenta con evidencias audiovisuales (fotos y videos) | | |
| 2.8 | Cuenta con la ficha de ensayo de refuerzo de sus grupos atendidos | | |
| 2.9 | Cuenta con la ficha de atención a padres de familia de sus grupos atendidos | | |
| 2.10 | Cuenta con la programación de talleres grupales dirigidos a PPMFF | | |
| 2.11 | La planificación de los talleres artísticos cuenta con propósito de aprendizaje | | |
| 2.12 | La planificación de los talleres artísticos cuenta con los criterios de evaluación | | |
| 2.13 | La planificación de los talleres artísticos indica el producto o actuación final | | |

EXPEDIENTE: DEFID2025-INT-0698337 CLAVE: 45F5CF

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_10/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio de Educación

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

| Nº | LENGUAJES ARTÍSTICOS TRABAJADOS (solo para el nivel 1 de Expresarte) DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM | VALORACIÓN | | |
|------|--|------------|---|----|
| | | 1 | 2 | 3+ |
| 2.14 | Cantidad de lenguajes artísticos que considera en la planificación de los proyectos artísticos | | | |
| 2.15 | Cantidad de lenguajes artísticos que aplica en la sesión de taller | | | |

| Nº | DESARROLLO DE LOS TALLERES (DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM) | VALORACIÓN | | |
|------|--|------------|---------------------|----|
| | | SÍ | Cumple parcialmente | NO |
| 2.16 | Desarrolla el lenguaje artístico de acuerdo a lo programado en su proyecto | | | |
| 2.17 | Brinda retroalimentación durante el desarrollo del taller. | | | |
| 2.18 | Realiza la secuencia del taller de acuerdo al formato de Expresarte según el nivel de formación (nivel 1, nivel 2) | | | |
| 2.19 | Promueve que los estudiantes formulen preguntas | | | |
| 2.20 | Promueve que los estudiantes propongan ideas | | | |
| 2.21 | Incluye las ideas de los estudiantes en las actividades | | | |
| 2.22 | Al final el taller, conversa con los estudiantes sobre las actividades realizadas. | | | |
| 2.23 | Al final del taller, conversa con los estudiantes sobre la utilidad de lo desarrollado | | | |
| 2.24 | Al final del taller, conversa con los estudiantes sobre cómo se sintieron durante la sesión | | | |

| Nº | ORDEN Y LIMPIEZA EN LOS TALLER (DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM) | VALORACIÓN | | |
|------|---|------------|----|-----------|
| | | SÍ | NO | NO APLICA |
| 2.25 | Se inicia el taller sin papeles u otros objetos tirados en el piso | | | |
| 2.26 | Al finalizar el taller, no hay papeles u otros objetos tirados en el piso | | | |
| 2.27 | Al finalizar el taller, los estudiantes colocan los materiales/instrumentos en un espacio asignado | | | |
| N.º | CLIMA DEL TALLER (DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM) | SÍ | NO | NO APLICA |
| 2.28 | Si los estudiantes no saludan al ingresar al taller, el promotor cultural promueve el hábito de saludar | | | |
| 2.29 | Si los estudiantes no se despiden al finalizar el taller, el promotor cultural promueve el hábito de despedirse | | | |
| 2.30 | El promotor cultural media las conductas negativas de los estudiantes a través del diálogo o la autorreflexión | | | |
| 2.31 | Los estudiantes saludan al promotor cultural al ingresar al taller | | | |

EXPEDIENTE: DEFID2025-INT-0698337 CLAVE: 45F5CF

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_10/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio de Educación

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

| | | | | |
|------|--|--|--|--|
| 2.32 | Los estudiantes se despiden del promotor cultural al finalizar el taller | | | |
| 2.33 | El promotor cultural saluda a todos los y las estudiantes al ingresar al taller | | | |
| 2.34 | El promotor plantea preguntas para conocer cómo se encuentran los estudiantes al ingresar al taller | | | |
| 2.35 | El promotor cultural utiliza diversos recursos para motivar a los estudiantes durante el desarrollo del taller | | | |

3. OBSERVACIONES:

| |
|--|
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |

4. COMPROMISOS DEL PROMOTOR CULTURAL:

| |
|--|
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |

FIRMA DEL DIRECTOR/ESPECIALISTA UGEL/MINEDU

FIRMA DEL PROMOTOR CULTURAL

LEYENDA DE FICHA DE MONITOREO PEDAGÓGICO

EXPEDIENTE: DEFID2025-INT-0698337 CLAVE: 45F5CF

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_10/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio
de Educación

Preguntas 2.1 al 2.13

Se otorga 1 punto por cada indicador que se registra como si cumple = SI

Preguntas 2.14 al 2.15

Se otorgará 1 punto a la valoración 1

Se otorgará 2 puntos a la valoración 2

Se otorgará 3 puntos a la valoración 3

Preguntas 2.16 al 2.35

Se otorga 1 punto por cada indicador que se registra como si cumple = SI

| RESULTADO | PUNTAJE |
|------------|----------------|
| En inicio | 0 a 10 puntos |
| En proceso | 11 a 15 puntos |
| Adecuado | 16 a 20 puntos |
| Destacado | 21 a + puntos |

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: DEFID2025-INT-0698337 CLAVE: 45F5CF

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_10/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio de Educación

FICHA DE MONITOREO PROMOCIÓN DE VIDA ACTIVA, CREATIVA Y SALUDABLE EN LA IE

Estimado/a director/a:

La presente ficha se ha elaborado para simplificar el proceso de registro de información en la plataforma SIMON. Le recordamos que el registro debe efectuarse de manera independiente por nivel educativo (primaria y secundaria de EBR), para cada semestre y en el periodo habilitado, ver tramo I y tramo II.

I. DATOS GENERALES DE LA IE

Table with 4 columns: Número/Nombre de la IE, Niveles que atiende la IE (Primaria, Secundaria), Código Modular, and PERIODO DE REPORTE (TRAMO I, TRAMO II).

II. DATOS DEL DIRECTIVO MONITOREADO

Table with 3 columns: Nombres y Apellidos, Teléfono, DNI.

III. DATOS DEL DOCENTE

Table with 3 columns: Nombres y Apellidos, Especialidad, DNI.

IV. MONITOREO DE LAS ACCIONES

Main monitoring table with 12 columns: ÍTEMS, 10 minutos de Actividad Física, Juego, aprendo y me siento saludable, Arte para crecer en comunidad, Actividad Familiar, SEA, and EVIDENCIA. Contains 8 rows of questions and response options.

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

EXPEDIENTE: DEFID2025-INT-0698337 CLAVE: 45F5CF

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_10/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193 San Borja, Lima 41, Perú T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio de Educación

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

| ÍTEMS | 10 minutos de Actividad Física | Juego, aprendo y me siento saludable | Arte para crecer en comunidad | Actividad Familia | SEA | Evidencia |
|---|---|--------------------------------------|--|---|-----|---|
| 9. ¿Indique el número de veces que desarrollo la estrategia | | a. 0 b. 1 c. 2 | A.0 B.1 C.2 | | | |
| Actividades Familiares | | | | | | |
| Actividades Familiares | a. Día mundial de la actividad física (06 de abril) | | b. Fiestas patrias (28 al 29 de julio) | c. Día de la familia (2do domingo de setiembre) | | d. Día de la educación física (8 octubre) |
| Indique el número programado de participantes (estudiantes, docentes y PFFF) para la actividad familiar | | | | | | |
| Indique el número logrado de participantes de la actividad familiar. | | | | | | |
| OBSERVACIONES: | | | | | | |
| COMPROMISO | | | COMPROMISO | | | |

Firma del director

Firma del responsable

EXPEDIENTE: DEFID2025-INT-0698337 CLAVE: 45F5CF

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_10/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio de Educación

FICHA DE MONITOREO CONCURSOS EDUCATIVOS - 2025

Estimado/a director/a:

La presente ficha se ha elaborado para simplificar el proceso de registro de información en la plataforma SIMON. Le recordamos que el registro debe efectuarse de manera independiente por nivel educativo (primaria y secundaria de EBR), y el periodo habilitado para la carga del reporte de la fase I.E de los C.E en la plataforma SIMON es del 1 julio al 25 de julio.

I. DATOS GENERALES DE LA IE

Table with 3 columns: Número/Nombre de la IE, Nombres y Apellidos, Teléfono, Fecha de reporte 1 al 25 de julio, DNI

Table with 6 columns: Servicios educativos de: Concursos Educativos, EBR (I, P, S), EBA (CICLO AVANZADO), EBE (PRIMARIA). Lists various educational contests like Juegos Florales Escolares Nacionales - JFEN, Premio Nacional de Narrativa y Ensayo José María Arguedas - PNJMA, etc.

II. DATOS DEL/LOS DOCENTE (S)

Table with 3 columns: Nombres y Apellidos, Concurso de su responsabilidad, DNI

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

EXPEDIENTE: DEFID2025-INT-0698337 CLAVE: 45F5CF

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_10/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193 San Borja, Lima 41, Perú T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio de Educación

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

III. MONITOREO DE LAS ACCIONES

| CONCURSOS | ITEMS | | |
|---|--|---|---|
| | ¿Ha recibido asistencia técnica u orientaciones de parte de la UGEL? | ¿Ha recibido las cartillas con orientaciones para el desarrollo de la etapa IE de los Concursos Educativos? | ¿La institución educativa realizó la Etapa IE del concurso? |
| Juegos Florales Escolares Nacionales - JFEN | a. SI b. NO | a. SI b. NO | a. SI b. NO |
| Premio Nacional de Narrativa Oral y Ensayo José María Arguedas - PNJMA | a. SI b. NO | a. SI b. NO | a. SI b. NO |
| Feria Nacional de Ciencia y Tecnología – EUREKA | a. SI b. NO | a. SI b. NO | a. SI b. NO |
| Olimpiada Nacional Escolar de Matemática – ONEM | a. SI b. NO | a. SI b. NO | a. SI b. NO |
| Concurso Nacional Crea y Emprende – CYE | a. SI b. NO | a. SI b. NO | a. SI b. NO |
| Concurso Nacional de Comprensión Lectora – El Perú Lee | a. SI b. NO | a. SI b. NO | a. SI b. NO |
| Concurso nacional reconocimiento a la participación estudiantil en Instituciones Educativas, denominado - Ideas en Acción | a. SI b. NO | a. SI b. NO | a. SI b. NO |
| Concurso Nacional de Discurso y Ensayo “José Faustino Sánchez Carrión | a. SI b. NO | a. SI b. NO | a. SI b. NO |

EXPEDIENTE: DEFID2025-INT-0698337 CLAVE: 45F5CF

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_10/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

